

## CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

### CONSEJO DE GOBIERNO

**1163.** ACUERDO DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE FECHA 17 DE NOVIEMBRE DE 2017, RELATIVO A EL CESE DEL DIRECTOR GENERAL DE INSTALACIONES DEPORTIVAS DE LA CIUDAD AUTONOMA DE MELILLA, D. MANUEL VICENTE ZAYAS LOPEZ.

El Consejo de Gobierno, en sesión ejecutiva ordinaria celebrada el día 17 de noviembre de 2017, terminados los asuntos contenidos en el Orden del Día, previa su declaración de urgencia, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

**Segundo.**- El Consejo de Gobierno acuerda aprobar propuesta de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes, que dice literalmente lo siguiente:

“

### PROPUESTA AL CONSEJO DE GOBIERNO

Conforme a las atribuciones que tengo conferidas como Consejero de Educación, Juventud y Deportes (Acuerdo de Consejo de Gobierno de la Ciudad Autónoma de Melilla, sobre distribución de competencias de las Consejerías de la Ciudad de 30 de septiembre de 2016), y de conformidad con lo establecido en los Art. 16 , apartado 15 y el Art. 33.4, apartado o), del Reglamento de Gobierno y de la Administración de la Ciudad Autónoma de Melilla, **VENGO EN PROPONER**, el cese del Director General de Instalaciones Deportivas de la Ciudad Autónoma de Melilla, **D. Manuel Vicente Zayas López**, agradeciéndole los servicios prestados durante el tiempo que ha desempeñado el cargo.

”

Melilla, 21 de noviembre de 2017,  
El Secretario,  
Jose Antonio Jiménez Villoslada